

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARANA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte (20) días del mes de Abril del 2019, a las diez horas (10:00), en la calle Colon 1498, Oficina 803, en esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **CARANA ECUADOR S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL US\$	NÚMERO DE ACCIONES	%
Diego Fernando Vergara Suarez	US\$ 77.364.00	77.364.00	90.00%
Martina Vergara Mantilla	US\$ 8.596.00	8595.00	10.00%

TOTAL: US\$ 85.960 US\$ 85.960 85. 960 100%

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Diego Fernando Vergara Suárez y como Presidente la señorita Martina Vergara Mantilla.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer el informe de funcionamiento de la empresa en el año 2018.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2018

Toma la palabra la Gerente quien explica el desempeño de la economía ecuatoriana, la baja del poder adquisitivo del público en general y la baja de ventas de los productos de servicios de consultoría en el país, afectado por cambio de Gobierno e incertidumbre de las políticas económicas durante el inicio del mismo. En el sector público se han limitado sustancialmente los servicios de consultoría especializada ofertada por nuestra empresa por lo que no ha habido contactos efectivos para el efecto durante el presente ejercicio fiscal.

Además detalla y explica todos los esfuerzos que se han realizado para promover y conseguir exportaciones del producto de CARANA ECUADOR, habiendo programado un plan de acción de exportación de servicios que será implementado en el año 2019. .

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018

El Gerente de la compañía explica los estados financieros y presenta los mismos para aprobación de la junta.

En el año 2018, la compañía no obtuvo utilidades y presentó resultados negativos de antes de impuestos por el valor de NEGATIVO SETECIENTOS SEIS CON 99/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

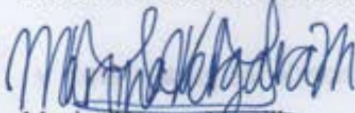
3. Informe de Gerencia del ejercicio 2018

Se lee y se aprueba el informe de Gerente (adjunto)

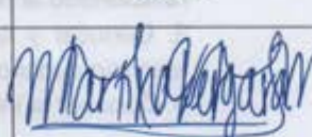
Luego de agradecer la confianza depositada en la gerencia, se da por concluida la Junta General de Accionistas.

Sin más temas que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 12h45 se levanta la sesión.


Martina Vergara Mantilla
PRESIDENTE

Diego Vergara Suárez
SECRETARIO AD HOC

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Martina Vergara Mantilla 1718028218	Ordinarias y de nominativas us\$1,00 cada una.	8595	
Diego Vergara Suárez 1705686580	Ordinarias y de nominativas us\$1,00 cada una.	77.364	